

258572

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 620
QUILLÓN, lunes 5 junio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): HERMOSILLA GUAJARDO HECTOR AMBROSIO

RUT: ●●●●●●●●

LA SUMA DE \$:360.000
Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR AMBROSIO HERMOSILLA GUAJARDO, PAGO DE BH N° 120, AL MONITOR DE LA BANDA DE GUERRA ESCOLAR DE LA ESCUELA DEL CASINO F-347, CERRO NEGRO, MES DE MAYO, ACORDE AL DECRETO N° 899, DEL 10/03/2017, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 331, DEL 4/04/2017.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147 Honorarios a Suma Alzada -	400.000		●●●●●●●●	-0
1110304	Banco Corpbanca Sep		360.000	●●●●●●●●	
2141101	IMPUESTO RETENCION 10%		40.000		

TOTALES : 400.000 400.000

CTA. CTE. 4953647	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 620	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	